

COMUNICACIÓN

**EL BARRIO. CONCEPTUALIZACIÓN Y
CARACTERÍSTICAS. UN ESTADO DE LA
CUESTIÓN****BRUTTO, Natalia; PAIVA, Verónica; TILLET, Agustín**nataliabrutto@hotmail.com ; vtpaiva@gmail.com ; tillet9@hotmail.com

Cátedra Paiva, FADU, UBA

Resumen

Desde la integración de los campos disciplinares de la En las definiciones del diccionario de la Real Academia Española, el barrio se conceptualiza como cada una de las partes en que se dividen los pueblos, las ciudades o sus distritos. En otras definiciones se pone el acento en la faceta identitaria del barrio, estableciendo que es una subdivisión de una ciudad o pueblo con identidad propia y sentido de pertenencia. En lo referente a la ciudad de Buenos Aires, Mario Sabugo, en un trabajo del año 2001, señala la existencia de dos generaciones de barrios. Una primera surgida hacia el siglo XVIII en donde se hace mención al barrio en términos judiciales, administrativos o censales y una segunda generación que emerge hacia fines del siglo XIX, a partir de la complejización de las funciones territoriales y sociales con la llegada de la inmigración masiva, la construcción del puerto y la ampliación de la red de transporte. En ambos casos, el barrio tiene una dimensión institucional y territorial, es decir, un barrio se construye a partir de la ubicación espacial en un sitio y se construye identitariamente con fuerte anclaje territorial. Hacia fines del siglo XX el surgimiento de nuevos poblamientos con otras formas de construcción identitaria como los barrios étnicos (barrio chino o el barrio Charrúa de la comunidad boliviana) hacen pensar la necesidad de repensar la categoría conceptual "barrio". Desde allí, esta comunicación es un primer acercamiento a la temática que se focalizará en la revisión conceptual y el estado de la cuestión referido al barrio, para luego trabajar sobre un caso específico.

Introducción

El objetivo de este trabajo es realizar un estado de la cuestión sobre el concepto de “barrio” en la bibliografía referida a la ciudad de Buenos Aires. Se trata del primer paso a un trabajo de mayor envergadura que pondrá a discutir las categorías conceptuales en un caso concreto dentro de la ciudad.

Por lo pronto, el recorrido aquí expuesto posibilitará realizar algunas interpretaciones en torno de la bibliografía referida al concepto “barrios” en cuanto a qué temas aborda y cuáles interrogantes deja sin responder.

Hacia el final de la ponencia haremos algunas breves reflexiones respecto al rol de la sociología en los estudios sobre la ciudad y lo urbano, a fin de alinear la ponencia en la temática general del encuentro.

El barrio en la bibliografía de autores argentinos

Uno de los clásicos referidos a la cuestión de los barrios es el texto *El barrio en la teoría social* de Ariel Gravano (2012) en donde el autor realiza un recorrido por la teoría social de origen europeo, estadounidense y argentino de perfil socio-urbano a fin de identificar en qué términos problematizan el concepto “barrio”.

Según Gravano, la necesidad de problematizar la categoría de “barrio” se debe a que se trata de un concepto que se encuentra presente en los sentidos comunes urbanos al tiempo que la omnipresencia del mismo en tantas disciplinas sociales hace que ninguna de ellas ostente la exclusividad del mismo. Al mismo tiempo ésta categoría se encuentra comprendida en un “contexto de necesidad” (Gravano; 2012, pp. 11-13) signado por las consecuencias de la Revolución Industrial y la necesidad del pensamiento liberal de intervenir por vez primera mediante normativas regulatorias sobre “lo urbano”. En este sentido el barrio aparece por un lado, como “partición” de la aparente homogeneidad de la ciudad, y por el otro, como constructor de representaciones de homogeneidad, autonomía y simbología típica.

Los primeros en teorizar al respecto serán los utopistas del siglo XIX (Owen, Fourier, Godin, entre otros) dando lugar a posiciones anti-urbanas (tanto progresistas como nostálgicas). Estos utilizaron más bien el concepto de “comunidad”, mientras que “barrio” siempre fue dedicado a señalar el ghetto de miseria de la ciudad, aquello que debía ser modificado. En general fracasaron por pretender crear utopías urbanas sobre bases anti urbanas, sin consideración con la ciudad real de la cual terminaban dependiendo.

Distinto es el caso de Engels, pues en él la categoría de “barrio” se utiliza para hacer mención a las condiciones de vida de la clase obrera inglesa y está subordinada al carácter de clase de cada barrio, dependiendo de quién los habita. Distingue así entre barrios viejos (donde viven los obreros por haber quedado en desuso) y barrios nuevos (donde viven los burgueses). La diferencia de Engels con respecto a los utopistas es que él señala la causa de la miseria en la ciudad industrial: la explotación capitalista, al tiempo que establece la relación entre los barrios: la miseria de los barrios obreros permite que existan los barrios ricos.

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

Los teóricos clásicos del pensamiento social que abordaron éstas problemáticas más entrado el siglo XX como Weber, los teóricos de la unidad vecinal, la escuela de Chicago, Le Corbusier, Wirth y Redfield partieron de la pregunta sobre si era posible la vida comunitaria en “la jaula de acero” de la ciudad moderna industrial. En este sentido, “Comunidad” y “vecindad”, “ciudad” y “barrio” son para Weber construcciones ideológicas sobre la base de los significados de los actores de estas unidades de asociación espacial (Gravano; 2012; 29). Weber retoma la clásica distinción entre “sociedad” y “comunidad” y caracteriza el barrio como parte de la ciudad, anclada a los distintos significados que se le asignen al mismo. Tal dicotomía está presente en los autores que abordaron la cuestión barrial, para pensar la contraposición entre el modo de vida comunitario y la desorganización urbana (Redfield; Clarence Perry), de donde saldría también el concepto de folk para poner en tensión los nuevos modos urbanos.

A diferencia de estas posturas, pero en sintonía en algunos puntos, la posición de la Escuela de Chicago parte de la base de la naturalización del espacio, obturando la posibilidad de pensar lo barrial, pues queda establecido como algo dado o natural. (Gravano; 2012; 33) Sin embargo, Park tuvo en cuenta las representaciones simbólicas e ideológicas que los actores se hacían del espacio y del barrio, relacionando la cuestión barrial a la desorganización o delincuencia juvenil, al punto de atribuir las conductas delincuenciales a lo barrial, y por lo tanto el barrio ligado a estas problemáticas. La ciudad es para Park una variable independiente, al punto que los lugares de residencia terminan determinando los comportamientos sociales. Para el urbanismo de Wirth, que hace hincapié en el tamaño de las concentraciones y su vínculo con las relaciones que allí se dan, se plantea la inexistencia de relaciones cercanas debido a la atomización y segmentación propia de la vida en la ciudad.

Hacia los años ´40 la problemática barrial se abordará teniendo en cuenta aspectos como lo cultural y lo grupal, tal como lo plantean aquéllos que pensaron la cuestión urbana sobre la categoría de “unidad vecinal” (que terminó siendo más una “cortina de humo” que escondía más bien los problemas de la urbanidad bajo un monto de armonía inexistente), los trabajos sobre los barrios bajos y ghettos y la teoría del “slum” (trabajada entre otros por Anderson, Suttles, Gans y la ONU). Estas nuevas perspectivas serán críticas sobre todo con el determinismo ecologista, la renovación urbana racionalista y modernista y el empirismo positivista, a través de la introducción de categorías como cultura, barrio, clase e identidad. Desde aquí el barrio bajo fue concebido desde al menos tres diadas como ser la de barrio bajo – sociedad mayor, barrio bajo – ciudad e integración – caos. (Gravano; 2012; 62-63). En este sentido, la gran mayoría de los autores citados asignan a los barrios bajos el lugar de hábitat de las clases bajas, escindidas muchas veces de la sociedad y del proceso de urbanización de la misma. Al mismo tiempo y paradójicamente, aparece el slum como el lugar donde se dan las relaciones primarias y comunitarias de esta parte de la ciudad. De esta forma, “el barrio bajo aparece como “él” problema urbano porque en él se corporiza el lado negativo del modo de vida urbano, para algunos, y lo propiamente urbano, para otros.” (Gravano; 2005; 65), es decir que abarca tanto la cuestión caótica como integrativa propia de todo proceso urbano.

En relación a las clases sociales, por otro lado, las referencias a una determinada “cultura barrial” hace mención a crítica a la idea de planificación urbana cuando se

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

imponen a las clases bajas los estándares de la sociedad más típicos de la clase media. Así, la “cultura barrial” aparece ella misma con una doble cara, en tanto oposición de los valores “positivos” de la ciudad, así como también reflejando una cultura netamente urbana.

Durante la primera parte de la década de 1950, Ruth Glass, define el barrio como un grupo territorial diferenciados cuyas particularidades obedecen a caracteres físicos y sociales, como por ejemplo las condiciones de habitabilidad y signos de la zona y los valores y sentimientos de los habitantes: densidad de población, edades, composición étnica y religiosa, educación. Desde la sociología urbana, hacia finales de la década de 1960, expertos en el tema como Raymond Ledrut, lo definen como aquella parte de la ciudad que, en el plano ecológico, no se divide en secciones, cuyos habitantes comparten equipamientos comunes, tienen proximidad territorial y se encuentran en lugares que frecuentan. El barrio es el mundo del peatón (Gravano, 2012: 98) En la misma línea, adquiere importancia la variable de homogeneidad heredada de la aldea rural o comunidad local y en ese contexto el barrio es una unidad mayor pero que conserva aquellas características de homogeneidad. En algunos barrios (de Francia, porque el autor es francés) se mantiene dicha característica en cuanto a profesiones, etnia o status social. Ledrut distingue entre vecindad y barrio ya que la primera refiere a relaciones primarias entre vecinos cercanos territorialmente (herencia de la aldea rural) y el barrio es una unidad mayor que reúne varias unidades vecinales, que tiene identidad y se caracteriza por poseer equipamientos y lugares que frecuentan todos. Excede la unidad vecinal que se puede dar tanto en la ciudad como en la aldea rural.(Gravano, 2012:99) Para la mayoría de los estudios de barrios a fines de los '60 y los '70 las variables a considerar son las relaciones vecinales y la identidad barrial, construidas sobre la base de la etnia, la identidad socio profesional, familiar o de status, en general, poniendo el acento en la identidad barrial y las relaciones de vecindad, en donde, a menor nivel socioeconómico, mayor nivel de relaciones de vecindad y a mayor urbanización, menor vecindad barrial.

En la arquitectura existen diferentes visiones respecto del barrio. Desde aquellas provenientes del urbanismo funcionalista que define al barrio como una asociación de viviendas con sus servicios colectivos, por otra que sólo entiende el barrio como una entidad con basamento natural pero sin historia, sobre el cual se genera el barrio construido y otra que integra tres dimensiones: barrio espacial, barrio sociológico (proximidad y vecindad) y barrio vivido, es decir, el experimentado individualmente (Gravano, 2012:140-141).

Siempre según Gravano, la noción teórica de barrio que aparece en los estudios provenientes de la antropología se relaciona con la segregación urbana ya que la producción europea y estadounidense se focalizado en las características de los barrios diferentes del resto de la ciudad (barrio étnico, pobre, etc) (2012:143-144)

De acuerdo con Gravano, las categorías con las que los antropólogos abordaron los procesos de urbanización se refieren sobre todo al rol que cumplen los sujetos, como por ejemplo, pariente en la familia, amigo en el club, alumno en la institución educativa, peatón en la calle, etc. De esa manera, el mundo social del barrio es típicamente urbano y en él son claves estas relaciones de parentesco.

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

En este capítulo se introduce el concepto de cultura de la pobreza y cómo el barrio es visto a la luz de esta perspectiva.

Entendiendo que la marginalidad urbana está dada por el concepto de derecho a la ciudad (derecho a la vivienda, a la vida digna, a usar los servicios que la ciudad brinda), todo aquel que quede excluido del cumplimiento de ese derecho será un marginal urbano. La expresión de la marginalidad urbana será el lugar que habitan los sujetos: “el barrio bajo”.

Así, en torno del concepto de barrio bajo se estructuraron las teorías del slum y para el barrio bajo del Tercer Mundo se utilizó la teoría de la “marginalidad”. Los barrios de la marginalidad fueron tipificados como máculas urbanas ya que pasaron a ser indeseables dentro la ciudad (en términos de la Escuela de Chicago).

Siguiendo la perspectiva de la modernización, los asentamientos se deben al mismo proceso de urbanización que tendría dos velocidades. De esta manera, el barrio marginal es el resultado de un retardo o asincronía en el proceso de urbanización. Por ello, contempla la marginalidad como un estado transitorio y se define la marginalidad por sus carencias y por el grado de desviación respecto del conjunto urbano “integrado”. Desde esta perspectiva se contempla la solución por medio de la intervención del Estado mediante la provisión de servicios, y la garantía de la tenencia de la parcela ocupada. Los antecedentes de esta mirada estarían según Gravano dados por Weber y Talcott Parsons, y en el ámbito local por Gino Germani.

Por otro lado, desde la teoría de la dependencia, se explica que dada la existencia de un ejército de reserva que ha devenido en masa marginal al no poder vender su fuerza de trabajo, los barrios bajos no se tratan de una situación transitoria sino que por el contrario, la marginalidad es un elemento estructural del sistema capitalista.

No obstante, Gravano concluye en que más allá de la teoría escogida para explicar el surgimiento de los barrios marginales en ambos se concibe al barrio como una parte de un todo (ya sea ésta la ciudad o la aldea) marcada por la pobreza.

Respecto de los autores que han tratado la cuestión del barrio/los barrios a nivel de la ciudad de Buenos Aires, cabe citar el trabajo de Mario Sabugo, por ejemplo, el llamado El barrio a fin de cuentas: definiciones y problemas en torno a la idea de barrio (2001). En cuanto a la etimología de la palabra barrio, encuentra sus orígenes en el idioma árabe, en donde barr implica “afueras de una ciudad” o barri, “exterior”. El portugués y el catalán retoman esta raíz, al referirse al bairro (portugués) o barri (catalán) y desde esa etimología los diccionarios enciclopédicos definen al barrio como cada una de las partes en que se dividen las grandes poblaciones o sus distritos. En el ambiente español, son sinónimos de barrio: cuartel, mañana, distrito, suburbio, cuadra, etc. Siempre según Sabugo, el término barrio es de validez generalizada en el universo de habla hispana y no aparece ni como argentinismo, ni como americanismo.

En la revisión histórica, el término aparece en la Atenas antigua con el siguiente significado. A partir de las reformas impulsadas por Clístenes alrededor del 508 AC se suprimen las antiguas tribus jónicas y redistribuyen en diez tribus cada una de las cuales reúne gente de diversos territorios y no ya a parientes de una misma familia. Así, cada nueva trittyes se forma por personas de distintas familias, actividades y

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

territorios. Se formaron tres demos-triatías que se repartieron entre las diez tribus. A partir de ese momento cada ciudadano toma su apellido no sólo del padre sino del demo en que vive. En varias fases de la historia de la Grecia Antigua aparecen nociones cercanas la idea de barrio que también se registran en la experiencia medieval hispánica, con sus facetas musulmana y cristiana. Las urbes islámicas desarrollaron muchas instituciones municipales y buena parte de nuestro vocabulario urbano proviene de allí, tal como por ejemplo, las voces alcalde, arrabal o barrio. Las ciudades de Al andalus comprendían una medina y los rabad, barrios con murallas y puertas propias y las ciudades cristianas se basaban en el concilium, que es una institución precursora de los cabildos. A escala menor aparecen las collatio que eran reuniones de vecinos de la misma parroquia.

En cuanto a la ciudad de Buenos Aires, Sabugo marca la existencia de dos generaciones de barrios.

La primera corresponde con el despliegue urbano que tuvo la ciudad hacia el siglo XVIII, etapa en la cual se registran las primeras menciones a los barrios. Dicha voz se emplea hacia 1729 al mencionar que existen tres arrabales: el alto de San Pedro, el barrio Recio y el Barrio de San Juan. En esta primera etapa se registra una continua oscilación terminológica entre los términos barrio, arrabal, cuartel, parroquia y alcaldía. En 1734 el Cabildo crea ocho cuarteles con funciones administrativas y en 1769 se realiza una subdivisión eclesiástica en seis parroquias. La parroquia devino en barrio y fue reconocida como tal recién en el siglo posterior. El Virrey Vértiz establece dieciséis distritos administrativos a cargo de alcaldes de barrio, cuya mención aparece nuevamente durante las Invasiones Inglesas y la Revolución de Mayo. Más adelante, ya en la etapa de la “ciudad federal”, la urbe aparece dividida en 29 cuarteles o barrios, que surgen a partir de matrices parroquiales pero que dejan de coincidir necesariamente con ella y que aluden a características que exceden la cuestión religiosa/administrativa.

Posteriormente Sabugo se refiere a una segunda generación de barrios que se gestan en la última década del siglo XIX, a partir de la ampliación poblacional devenida de la migración y las fuertes transformaciones que vive la ciudad de Buenos Aires en los últimos treinta años del XIX y durante el XX. Tal como dice Sabugo: “Mientras el antiguo municipio porteño llegaba hasta el arroyo Maldonado al norte, la calle Boedo al oeste y el Riachuelo al sur, se instalan nuevo tejidos sobre el ejido ampliado, agregando a la primera generación la serie de los barrios “gringos”, bautizados ya no por parroquia sino por lugar: La Boca, Soldati, Luro, Devoto, Crespo, Urquiza o Versalles. (Sabugo, 2001:11). Esta segunda generación de barrios se extiende primero territorialmente y luego institucionalmente, No hay, como en la generación colonial, los sub centros con plaza y templo y al contrario los equipamientos son concretados directamente por los vecinos. De este modo surgen, en la primera parte del siglo XX las sociedades obreras, los clubes, bibliotecas populares, etc. Estos barrios de segunda generación son los que retrató el tango, la poesía o el periodismo. (Sabugo, 2001: 1-12)

Siempre desde la mirada de los arquitectos historiadores, cabe citar el trabajo de Ariel Gorelik La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936 (Gorelik, 2016) donde el autor traza la genealogía del suburbio de Buenos Aires,

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

observando cómo se da el avance por sobre el centro de la ciudad hacia los años `20 del siglo XX. Allí, el barrio comienza a perfilarse como un espacio público en relación a los vecindarios al tiempo que se convierte en factor dador de identidad para sus habitantes tanto como para la ciudad. Gorelik observa cómo se da este proceso a través de la presencia barrial en la prensa de la época así como en la literatura y el tango. Ambos dispositivos configuran posiciones diversas en torno a lo barrial, pues por un lado aparece el barrio como síntoma del reformismo de la época, al tiempo que la literatura más “marginal” y el tango (de modos diversos, pues el tango construye más bien una imagen absolutamente antimoderna del barrio) lo convierten más bien un lugar donde depositar un pasado que no debería haberse perdido. Las vanguardias literarias de la época (Borges en primer lugar) conforman más bien una visión en nada romántica del barrio sino más bien todo lo contrario. Así es como Gorelik da cuenta de la presencia de al menos tres Buenos Aires en la misma ciudad, en relación directa a las representaciones barriales: aquella vinculada al reformismo socialista, una segunda visión de la ciudad y el barrio habitada y creada por la bohemia y los márgenes y una tercera asociada a las vanguardias clásicas.

Desde la antropología, además de los trabajos de Gravano sobre teoría social general, puede citarse el que escribió en co autoría con Roxana Guber, Barrio sí, villa también (Gravano y Guber, 1991) en donde analizan la identidad villera y barrial dentro del espacio urbano, pero que, como comenta el mismo Gravano, la identidad barrial sólo aparece en función de la oposición con la barrial, pero nunca en sí misma (Gravano, 2012:156). También cabe citar los trabajos de Mónica Lacarrieu sobre La Boca, en donde también opone el par villa/barrio poniendo de manifiesto de qué manera los imaginarios urbanos, lograron construir de un sitio marginal como La Boca, un barrio y no una villa, dando valor a la dimensión cultural e identitaria (Lacarrieu, 1989)

Trabajos más recientes han buscado analizar nuevas dimensiones en la problemática barrial, como por ejemplo la cuestión de la etnicidad, que no fue un tema a considerar en otros textos por tratarse de análisis históricos sobre los barrios porteños del siglo XIX y principios del XX.

En este sentido, el texto de Mera y Sassone (2007) busca analizar la construcción de tres barrios de migrantes en la ciudad de Buenos Aires: el barrio Charrúa (compuesto por migrantes bolivianos), el barrio Coreano (en Flores), y el Chino (en Belgrano). La elección de esos barrios fue dada por la consolidación en el tiempo, el reconocimiento de representatividad dado por la propia comunidad y la visibilidad y valoración por las marcas étnicas diferenciales en el paisaje urbano. Siguiendo a Sassone y Massey se establece un fuerte vínculo entre identidad y territorio, dado por el sentido de pertenencia y construcción de una identidad colectiva inscripta en la materialidad del terreno. Las diferentes definiciones de barrio distinguen a éste como un área, sector o distrito de la ciudad con características históricas y culturales, esto es, como espacio de identidad social. Es parte del mosaico urbano, un ámbito con atributos espaciales, sociales y funcionales. Estebáñez (1988) afirmaba: “En todo barrio hay un proceso de evolución a medida que se afianza como comunidad y es posible reconocer cuatro etapas, desde el barrio físico hasta el barrio comunidad”. Este último es definido como aquel en el que las personas desarrollan un sentido de colectividad y tienden a asociarse con sus vecinos más que con las personas que viven fuera del barrio, así

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

se acentúan los patrones de segregación urbana por las fuerzas etnoculturales. Esta idea de comunidad de una minoría étnica exige una estancia consolidada en el barrio y es consecuencia de un proceso migratorio de larga data. Ya en un sentido específico, es oportuno destacar que, entre los barrios con migrantes, sobresale como modalidad distintiva el “barrio étnico”, como expresión clara de barrio comunidad.

Desde el texto se acuña el concepto de barrio étnico y se lo asemeja al de urbanizaciones privadas por su segregación geográfica dada en este caso por la pertenencia a un grupo migratorio particular.

Finalmente, analiza cada uno de los barrios en torno a sus características: apropiación del espacio urbano, función predominante del barrio, y las instituciones destinadas a la sociabilidad en cada uno de ellos.

En síntesis

La problemática del barrio fue abordada por la bibliografía desde diferentes perspectivas.

Por su parte, Ariel Gravano realiza una importante revisión de la teoría social urbana de origen europeo y estadounidense desde los socialistas utópicos, el marxismo, la Escuela de Chicago, la teoría urbana inglesa, francesa y argentina de las décadas de 1960 y 1970 y también en la teoría sociológica y antropológica actual, así como la noción que aparece en las políticas urbanas y en la arquitectura.

De esta importante revisión surge claramente que la noción de barrio designó desde siempre a la unidad más pequeña de la ciudad, con límites difusos pero con identidad propia, como lo opuesto a la vida urbana industrial y anómica y en el polo comunitario del par comunidad-sociedad. La teoría social identificó tanto el barrio burgués como el barrio pobre en ocasiones señalando la expresión de clase de esta cuestión (Engels) y en otros meramente la dimensión espacial de la segregación y el rol de la vecindad en la vida del barrio pobre. En cualquier caso el barrio siempre expresa la unidad mínima de la urbe o tal como expresa Ledrut en el texto *El espacio social de la ciudad* de 1968, “el mundo del peatón”. (expresión de Ledrut, visto en Gravano 2012:98). En cuanto a los profesionales de la arquitectura, una parte designó el barrio en términos físicos como una mera unidad territorial que comparte equipamiento colectivo, mientras que otros pusieron el acento en la cuestión identitaria del barrio, su lugar como límite entre la casa y la ciudad, mientras que realizaron importantes críticas a la visión racionalista de la arquitectura. Dichas críticas pueden relevarse tanto en los arquitectos europeos, como en los argentinos Winograd o Gazzoli. En cuanto a los antropólogos, se focalizaron en la cultura de la pobreza y en la identidad barrial y en especial los argentinos analizaron estos temas en el marco más amplio de la tensión villa-barrio.

En cuanto a los arquitectos historiadores, el trabajo de Mario Sabugo recorre la noción de barrio entre los griegos y en la cultura hispánica (que siempre denota la unidad mínima de la urbe) y luego se centra en la historia de los barrios en la ciudad de Buenos Aires. Sobre este tema denota la existencia de dos generaciones de

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

barrio, la primera hacia el siglo XVIII signada por la función militar o eclesiástica (cuartel y parroquia) y una segunda generación posterior a la segunda parte del siglo XIX, en donde prima el territorio, en cierto modo la etnicidad y tienen peso las instituciones barriales como el club, las bibliotecas o la sociedad de fomento.

En cuanto a Gorelik observamos cómo el barrio aparece en Buenos Aires como un artefacto cultural vinculado al pasaje entre tradición y modernidad y es por lo tanto un elemento novedoso para la época (años `20 del siglo XX) que será (re)interpretado por distintas visiones que intentarán captar su sentido.

Mucho más cercano en el tiempo, se destaca el trabajo de Mera y Sassone que ponen el foco en los nuevos barrios étnicos como el barrio Charrúa, Chino y Coreano. Si bien constituye un intento de aprender las nuevas problemáticas ligadas a la identidad étnica en la ciudad, lo cierto es que las autoras no realizan una revisión del concepto barrio y sus implicancias.

De acuerdo con lo dicho puede afirmarse que si bien la bibliografía local ha trabajado la noción de barrio dentro de la ciudad de Buenos Aires, se ha detenido en las problemáticas referidas a la primera y segunda generación de barrios de la ciudad (en términos de Sabugo), abordando la identidad barrial, las características a través del tiempo y el rol de la etnicidad en la construcción de la identidad, pero en relación con las migraciones de la segunda parte del siglo XIX y principios del XX.

Desde este lugar puede afirmarse que son muchos los interrogantes que la bibliografía generada hasta el momento deja sin abordar, como por ejemplo, ¿qué sucede con la identidad barrial en aquellos sitios tradicionales de la ciudad como La Boca, Barracas o Parque Patricios que han sido atravesados por políticas de renovación urbana que ponen en relación vecinos tradicionales y nuevos vecinos?. ¿Es posible afirmar que existe algún tipo de identidad vecinal y, en todo caso, sobre qué bases se sostienen? Y en relación con las nuevas migraciones y los barrios, ¿qué rol juega el lazo étnico en la construcción de la identidad barrial si es que cumple algún papel? Y en términos más generales, ¿existe el barrio y si es así, en qué términos?

Se trata de una serie de preguntas no contestadas aún que deberán ser abordadas por el trabajo de campo que esperamos realizar próximamente y también por las investigaciones de otros autores que –esperemos– se realicen prontamente.

En relación con la problemática de los campos y sus límites – propuesta general de estas Jornadas 2018- puede decirse que la sociología, que es la disciplina desde la cual se escribe esta ponencia, formó parte de los estudios urbanos desde su origen, formando un área disciplinar específica - la sociología urbana - y coadyuvando al pensamiento más amplio sobre la ciudad y los estudios urbanos, en la que convergen diferentes disciplinas. La convergencia es tal, que a veces es difícil delimitar las fronteras entre estos tres ámbitos: sociología urbana, estudios urbanos y estudios sobre la ciudad. La sociología aportó a dichos estudios, marco teórico y metodologías de análisis.

Bibliografía

GORELIK, ADRIAN (2016) La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936, 1ª ed. 3ª reimp. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

GRAVANO, Ariel (2012) El barrio en la teoría social. Buenos Aires: Espacio editorial.

GRAVANO, Ariel y Guber, Roxana (1991), Barrio sí, villa también, Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

LACARRIEU, Mónica. (1989) Espacio barrial e interacción social en el barrio de La Boca, Buenos Aires: Centro de Estudiantes de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA

SABUGO, Mario. (2001). "El barrio a fin de cuentas: definiciones y problemas en torno a la idea de barrio" en Crítica N 122, noviembre. (Disponible en <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0122.pdf>) (Consulta: 5/6/2018)

SASSONE, Susana y Mera, Carolina. (2007) "Barrios de migrantes en Buenos Aires: Identidad, cultura y cohesión socioterritorial" (Disponible en <https://es.scribd.com/document/289766224/Barrios-de-Migrantes-en-Buenos-Aires>) (Consulta: 24/06/2018)